

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano  
Acta N°35/01 - 13 de marzo de 2001

En San Miguel, a los trece días del mes de marzo de dos mil uno, se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en sesión ordinaria. Se encuentran presentes: Roberto Domecq (Director del Instituto, Presidente del CIDH), Aldo Ameigeiras, Laura Fagundez, Inés Kuguel, Leopoldo Kulesz, Florencia Latasa, Guillermo Matera, Marta Teobaldo, Judith Filc (ICO), Eduardo Flichman (ICI), y Roberto Sala (I de I) como Consejeros del CIDH.

Invitada: Paula Pogré, Coordinadora de Formación.

Ausente con aviso: Andrea Antunez

Los temas se enumeran a continuación en función del Orden del Día:

**Tema 1 - Informe de gestión del Director:**

El Presidente informa que el Rector conformó una comisión ad-hoc interinstitutos, coordinada por Luis Beccaria, con el objeto de analizar la factibilidad de la implementación de una Licenciatura en Economía Política.

El Presidente informa sobre una propuesta de gestión del Instituto elevada por Leopoldo Kulesz y Roxana Cabello y propone su tratamiento en la próxima sesión.

El Prof. Domecq informa sobre las siguientes Resoluciones de Director:

- N°42/01 – Aceptación de la renuncia de José Pablo Martín y designación de Paula Pogré, del 1° de marzo de 2001 al 30 de junio de 2002, como Coordinadora de Formación del Instituto.

- N°43/01 – Designación de Georgina González Gartland, del 1° de marzo de 2001 al 30 de junio de 2002, como representante del Instituto ante la Comisión Becas.

El Presidente pone a consideración la ratificación de las Resoluciones de Director (Ad.-Ref. CIDH):

- N°38/01 – Modificación del contrato de M.De Leo (CAU).

- N°39/01 - Homologaciones y equivalencias de asignaturas en el Plan de transición

El consejero Flichman aclara que no fue consultado sobre las homologaciones y propone rectificación en "Filosofía de la ciencia".

La Lic. Pogré propone una rectificación en la homologación del "Laboratorio III".

- N°40/01 – Contratación de Patricia Guindi, del 1° de febrero al 31 de diciembre de 2001, para el dictado de las asignaturas "Educación II" y "Residencia II", nivel D, grado 4, por un monto total de \$ 6.600.

Se aclara que el correspondiente CV se encuentra a disposición de quien lo solicite en la Secretaría del Instituto.

- N°41/01 – Contratación de Graciela Krichesky, del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2001, para el dictado de las asignaturas "Educación II" y "Educación III", nivel B, grado 3, por un monto total de \$ 13.200.

Se aclara que el correspondiente CV se encuentra a disposición de quien lo solicite en la Secretaría del Instituto.

- N°44/01 – Rectificación del período de contratación de Patricia Barreiro (modificación Resolución CIDH N°144/00).

N°45/01 – Designación de representantes del IDH ante el Consejo ICI.

Se someten a votación la ratificación de las resoluciones ad-referéndum con las dos modificaciones realizadas a la resolución N°39/01: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11.

**Tema 2 - Concurso de referencia IDH 4122/99:**

El Presidente propone dejar sin efecto el llamado a concurso para cubrir un cargo de investigador docente nivel A, en el área "Políticas educativas. Actores de los procesos de socialización y de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo formal y no formal" (ref.: IDH 4122/99).

El Prof. Domecq aclara que el congelamiento del presupuesto 1999 impidió sustanciar este concurso, cuyo importe suponía un aumento sensible del presupuesto del Instituto. Agrega que de aprobarse la propuesta, posteriormente será elevado al Consejo Superior para su tratamiento.

Se somete a votación dejar sin efecto el llamado a concurso de referencia: IDH 4122/99: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11.

**Tema 3 - Nuevo proyecto de investigación del área de Matemática:**

El Presidente informa que se trata del proyecto "Las relaciones interactivas en el aula en cursos introductorios de Matemática de la UNGS", dirigido por Leopoldo Kulesz. Agrega que el proyecto pertenece al área de



“Formación docente y didácticas especiales”, línea “La enseñanza de la Matemática” y que tendrá una duración de dos años.

El Prof.Domecq aclara que se envió un resumen del proyecto y que su versión completa se encuentra a disposición de quien lo solicite en la Secretaría del Instituto.

Se somete a votación el proyecto de investigación: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11.

**Tema 4 - Pedido de licencia de Marengo:**

El Presidente informa que el Lic.Roberto Marengo solicitó la prolongación de su licencia sin goce de sueldo hasta el 28 de febrero de 2002, en virtud de la continuación de su designación en la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad.

Se somete a votación la extensión de la licencia: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11.

**Tema 5 - Pedido de licencia de López Casanova:**

El Presidente informa que la investigadora docente Martina López Casanova solicitó licencia médica durante dos semanas a partir del 19 de marzo de 2001.

Se somete a votación la licencia solicitada: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11.

**Tema 6 - Ampliación de dedicación para la Prof. Paula Pogré:**

El Presidente informa que atento a la nueva designación de la Lic.Paula Pogré como Coordinadora de Formación del Instituto, solicita el cambio de dedicación de la mencionada investigadora docente con el objeto de que pueda asumir las responsabilidades que el cargo amerita.

Agrega que en tal sentido, propone modificar el contrato, desde el 1º de marzo al 31 de diciembre de 2001, mediante locación de servicios en el nivel B, grado 4, con dedicación exclusiva y por un monto mensual de \$ 2.400.

Se somete a votación la propuesta realizada: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11.

**Tema 7 - Nota del grupo de Lecto-escritura:**

El Presidente informa que los investigadores docentes Marta Inza, Inés Kuguel, Martina López Casanova y Dante Peralta elevaron una nota en la que se explicita la responsabilidad adquirida en el dictado del Taller de Lecto-escritura a partir de la restricción presupuestaria del presente año, razón por la cual solicitan que se los exima de aquellas tareas de gestión de carácter no electivo, al mismo tiempo que se prevea el consecuente retraso en sus tareas de investigación.

El consejero Ameigeiras considera que el tema merece un debate más general dado que considera que en estos casos la investigación termina siendo la variable de ajuste.

La consejera Kuguel aclara que no se está pidiendo al Consejo que tome una decisión sino que se trata de que se conozca la situación en que se encuentra trabajando un grupo de investigadores docentes y la dificultad que significa el hecho de que cada uno esté a cargo de tres comisiones.

El Presidente aclara que se tendrá en cuenta la nota pero con la idea de evitar este tipo de solicitudes.

**Tema 8 – Contrataciones PROMESBA:**

El Presidente informa que por nota de la Coordinadora del PROMESBA, Emilce Botte, se recomienda la selección de los siguientes docentes:

Juan Botto: Ciencias naturales

Isabelino Siede: Ciencias sociales

Silvia Garay: Taller de juego, expresión y creatividad infantil

María Mercedes Cremona: Seminario optativo I

El Prof.Domecq aclara que se envió un resumen de la documentación y que el resto del material, incluyendo los CV, se encuentra a disposición de quien lo solicite en la Secretaría del Instituto.

Se somete a votación la ratificación de la selección realizada: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11.

**Tema 9 - Circuito E , fase final. Responsables para el último tramo:**

El Presidente informa que el Dr.Cayetano De Lella elevó una nota informando sobre el Programa de Actualización Académica para Profesores de Profesorados y hace saber al cuerpo que en la Secretaría del Instituto se encuentra a disposición de quien la solicite la documentación complementaria.

Se acuerda solicitar al Dr.De Lella una ampliación de la información con el objeto de que el tema sea analizado en la próxima sesión.

**Tema 10 - Actas:**

Se somete a votación el Acta N°29/0: todos por la afirmativa.  
Consejeros presentes: 8.

**SOBRE TABLAS:**

**Tema 11 – CAU: proyecto de Resolución:**

El Presidente informa que los profesores Pablo Leona y Guillermo Toscano y García presentaron su renuncia al CAU en forma oral, razón por la cual se le solicitó su presentación por escrito. Agrega que en virtud de la falta de respuesta resulta necesario concluir los trámites administrativos correspondientes, dado que la Prof. Estela Moyano fue contratada para el dictado de las comisiones que quedaron vacantes ante las renunciaciones de dichos docentes.

Se somete a votación la aceptación de la renuncia de los Prof. Pablo Leona y Guillermo Toscano y García: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 8.

**Tema 12 – CAU: nota de la Prof. Alisedo:**

El Presidente informa que por nota de la Prof. Graciela Alisedo se solicita para el dictado de la asignatura “Matemática” del CAU, la contratación de los docentes Alberto Formica, Marcela Almeida y Mara Martínez. Agrega que en todos los casos la contratación propuesta es por nueve meses a partir de abril, con una categoría C1, cuyo monto total por docente asciende a \$ 6.300.

Se somete a votación la contratación de los docentes propuestos: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 8.

**Tema 13 - Nota de la Prof. Pogré:**

El Presidente informa que por nota de la Coordinadora de Formación, Paula Pogré, se solicita la contratación de los siguientes docentes:

- Diego Petrucci: del 1º de abril al 31 de agosto de 2001, mediante locación de servicios en el nivel B por grilla MAF, por un monto total de \$ 3468, para el dictado de una comisión de la asignatura “Educación II (Didáctica de la física)” del 1º semestre de 2001 (SCU).

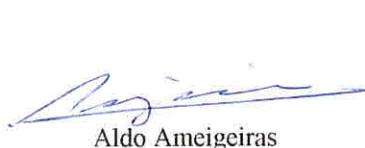
- Gonzalo Alvaro de Amézola: del 1º de abril al 31 de agosto de 2001, mediante locación de servicios en el nivel B por grilla MAF, por un monto total de \$ 3468, para el dictado de una comisión de la asignatura “Educación II (Didáctica de la historia)” del 1º semestre de 2001 (SCU).

- Mario Andrés Zimmerman: del 1º de abril al 31 de agosto de 2001, mediante locación de servicios en el nivel B por grilla MAF, por un monto total de \$ 2312, para el dictado de una comisión de la asignatura “Psicología Educativa” (Licenciatura en Educación) para el 1º semestre de 2001 (SCU).

- Lucas Salvador Fragasso Vilardebó: del 1º de abril al 31 de agosto de 2001, mediante locación de servicios en el nivel B por grilla MAF, por un monto total de \$ 2312, para el dictado de una comisión de la asignatura “Estética” para el 1º semestre de 2001 (SCU).

Se someten a votación las contrataciones propuestas: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 8.



Aldo Ameigeiras



Inés Karguel



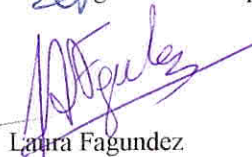
Leopoldo Kulesz



Guillermo Matera



Marta Teobaldo



Laura Fagundez



Florencia Latasa



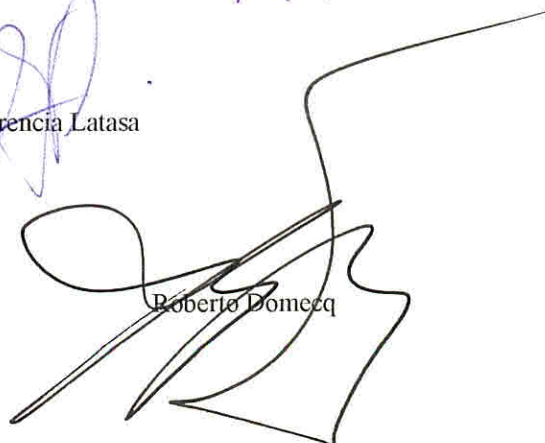
Judith Filc



Roberto Sala



Eduardo Flichman



Roberto Domecq